



[EMPRESAS COLOMBIA](#) [ACCIONES COLOMBIA](#)

Corporinoquia impone multa de más de \$ 350 millones a **Ecopetrol**

👍 0 💬 0 0 Comentarios

21 de diciembre de 2021



La petrolera informó que fue notificada de la resolución expedida por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA), mediante la cual se impone una multa a **Ecopetrol** por la suma de \$ 358.7 millones.

Dicha sanción se fundamenta en que, a juicio de CORPORINOQUIA, **Ecopetrol** incumplió la normativa ambiental porque realizó la activación de cargas de registro sísmico en lugares en los que no se respetaron las distancias mínimas a nacaderos y pozos profundos, y porque no se realizó, o se realizó deficientemente, la restauración de los sitios en los que se activaron dichas cargas.

***Ecopetrol** acata y respeta las decisiones de CORPORINOQUIA; no obstante, el actuar de la compañía siempre ha estado enmarcado en el cumplimiento de la normativa ambiental legal vigente, por lo que hará uso de los recursos legales procedentes con el objeto de obtener la revocatoria de dicha decisión *, señaló la empresa.

Comenta ...